Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO

OFICINA DE EXTRANJEROS

Edicto

Doña Mercedes Pérez de Dios, Jefa de la Oficina de Extranjeros de Toledo.

Hace saber: Que habiendo sido requerido el abono de las tasas reglamentarias (052), relativas a la renovación de autorización de trabajo y residencia, correspondientes al extranjero que a continuación se relaciona, y no habiendo sido posible su notificación, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción establecida por la Ley 4 de 1999, se hace pública esta circunstancia:

Número de expediente: 459920100011575.

Nombre y apellidos: Pedro Luis Gracia Moreira.

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Domicilio: Calle Tírez, número 2, 45860 Villacañas, Toledo.

Fecha de requerimiento: 22 de diciembre de 2010.

Toledo 8 de febrero de 2011.–La Jefa de la Oficina de Extranjeros, Mercedes Pérez de Dios.

N.º I.-1693